

EL TARRACONENSE

Núm. 71

Suscripción

Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 5 de junio de 1913

Redacción y Administración

Año II

S. Agustín, 23, entr.º

Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner

Con motivo del trascendental discurso pronunciado por nuestro ilustre Jefe Excmo. D. Antonio Maura y Montaner en el Congreso de los Diputados, el día 29 de Mayo, y entendiéndolo el Partido y la Juventud conservadora de Tarragona, que la mejor prueba de incondicional adhesión y el homenaje más leal y entusiasta que en este momento pueden rendirle, es reproducir tan notable documento parlamentario y difundirlo en la modesta esfera de su acción, lo damos íntegro a la publicidad en el número extraordinario de hoy.

Entrada en materia. — Explicación de su silencio.

Señores diputados: Mi primera obligación es mostrarme agradecido, como lo estoy, del Sr. Salvatella, por haber postergado ahora su derecho, que era notorio, a seguir actuando en el debate, y por las discretas palabras que al principio de su discurso ha pronunciado, aludiéndome. Me ha hecho S. S. la justicia, que creo me harán todos, de comprender que aunque lo que yo he de decir, por notorias obligaciones, en este sitio había de decirlo, no he retrasado acudir a manifestar a la Cámara y al país lo que el Sr. Salvatella esperaba oír de mi esta tarde; creo que no quedará defraudado. No es culpa mía si la manifestación pública escrita, a que S. S. se ha referido, sobrevino estando las Cortes cerradas, y menos será culpa mía lo que hemos tardado en tenerlas abiertas; desde que se abrieron, me parece que no tardé en hablar.

El Sr. Salvatella ha diferido para después de oírme toda otra consideración, por su parte; y con S. S., dándole las gracias, creo dejar saldada mi cuenta.

Yo os aseguro, señores diputados, que me sería gratísimo no poder decir sino cosas para todo el mundo lisonjeras. ¿Quién de vosotros, puesto en mi lugar, no desearía lo mismo? Os aseguro también (creo que cuando termine hallaréis confirmado el anuncio) que no vengo a contender con nadie, mucho menos a agraviar a nadie; pero, ¿de qué he de tratar, sino de cosas políticas? ¿Y qué son las cosas políticas, sino obras humanas? Y al hablar de ellas, espero que nadie olvidará cuáles son mis deberes; espero que nadie olvidará cuánto tenemos todos que escuchar con paciencia en la contraposición de los juicios, en la diversidad de los criterios y hasta en el apasionamiento; porque no basta siempre la voluntad para desterrar la pasión, cuando estamos, desde puntos de vista tan diversos, mirando las mismas cosas.

La vida me va dejando dos sedimentos: una adhesión cada vez mayor a la verdad, que siempre se la tuve; el convencimiento de que la amistad con la verdad es la única que no trae jamás engaños, y una gran facilidad para que sea sincero mi respeto a la intención ajena; porque yo sé la complejidad, la indefinible, inescrutable complejidad de las determinaciones humanas, y respeto y supongo siempre la mejor intención en todo el mundo; pero reconoceréis que yo he de juzgar las cosas desde mi punto de vista, con mi criterio, hasta con mi apasionamiento, que acaso me lleve a la injusticia, y si alguna cometo, que será bien involuntaria, ruego al que la padezca que la eche en cuenta de las que me haya visto sufrir a mí. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

A la Cámara tengo el honor de dirigirme; pero es notorio que hablo aquí, además, a todos los que en el país me han honrado o me honran con alguna confianza; y no ignoro que el silencio y la reserva que durante cuatro años vengo guardando, en algunos causa extrañeza, en otros reproche. Creo que cuanto he de decir esta tarde será la explicación de esa reserva y ese silencio; pero quiero adelantarlo, porque sé que éste es el cargo más común, una consideración preliminar. Es verdad; deliberadamente, obstinadamente, he guardado silencio durante cuatro años: desde 1909. ¿Qué acontecía mientras yo callaba? Acontecía, quisiera no mencionar sino realidades evidentes y notorias: acontecía que después de haberse juntado la oposición monárquica de S. M. y todos los revolucionarios

en 1909 para asaltar el banco azul... (El señor presidente del Consejo de ministros da muestras de extrañeza.) Pero, ¿vamos a discutir de manera que niegue eso S. S., señor presidente del Consejo? Porque entonces será inútil hablar. (Rumores.)

El veto a Maura. — Su desapego al Poder.

Después de aquello, digo, creyeron, mirando por su causa, por su conveniencia, con la libertad de sus actos, las minorías republicanas, que era su interés consolidar el consorcio, y proclamaron y han seguido proclamando, y proclaman ahora mismo, que están unidos, y aun coinciden los que no aparecen unidos, en una cosa: en el veto a que vuelva a manchar el Poder público la mano pecadora de quien ahora os dirige la palabra (Aprobación en la minoría conservadora); un veto apoyado por las más truculentas intimaciones, aunque mitigado con cierta inclinación al indulto para aquellos conservadores que se prestasen a hacerles el juego, quizás a mí mismo, si me prestase a ello. Y eso no es un monólogo; eso es parte de un diálogo que mantengo durante tres años y medio, diciendo, con cara compungida, en todas partes: ¿Qué apocalípticos desastres, qué catástrofes el día que el Poder pasara de vuestras manos a las mías! Entretanto, S. S. tienen carta blanca para todo; el Gobierno no necesita preocuparse de cumplir ninguna ley, ni de guardar ningún respeto. Todas las dificultades, todos los conflictos quedan aplazados para cuando, juntos, podáis desde aquí aprovecharlos contra un Gobierno conservador; esa es la dinámica que estamos presenciando durante los años que van desde 1909. Las Cortes, cuando por acaso no se reúnen, van precedidas siempre de una tornaboda, de una aproximación, de una liquidación de los agravios del interregno, como hemos presenciado cada vez que se reanudarán las sesiones, y ahora mismo también lo estamos viendo. Una tarde estaba yo sentado ahí; era el 15 de julio de 1910, y el Sr. Lerroux me anunció un atentado personal, que se realizaba a los ocho días por un amigo de S. S., protegido por S. S., glorificado por S. S. durante un año entero; y eso no ha sido obstáculo para que las intimidades con los ministros del Rey hayan sido cada vez mayores. (Grandes aplausos en la minoría conservadora. — El Sr. Senante: Pero muy bien. — El Sr. Lerroux: Pido la palabra.) Y yo me he mantenido callado, en primer lugar porque yo no acepté el papel que me correspondió en el reparto; porque yo no me sentía llamado a suplir lo que no le sugiriera la susceptibilidad a la representación de la Corona en el banco azul, ni yo tenía que evocar aquí ningún postulado de ética para que hiciera su aparición, ni tenía que hablar a las gentes que no sean revolucionarias en España, porque una de dos: si no estuvieran bien halladas con eso, ellas lo dirían; y si lo estaban, ¿para qué hablar más? ¿Qué política, representada por mí, se podía practicar, si todo eso les pareciera bien a ellas? ¿Y para eso esta política que represento yo, si ya estuviere lograda la ecuación de los gobernantes entre sí y de los gobernantes y los gobernados? El único que había de ser testigo mudo e impasible era yo, y lo he

sido. Lo he sido con facilidad, porque yo creo tener derecho a que me creáis, después de los años de mi vida pública, si os digo que yo siempre suscribo por adelantado mi eliminación del Gobierno, porque yo siempre he considerado abrumadora la responsabilidad del Gobierno, y siempre me han parecido muy pequeñas mis facultades para hacer frente a esas obligaciones. Lo demostré cuando aún no había sido ministro, renunciándolo; creo que luego lo he demostrado varias veces, dejando el Poder con alguna facilidad.

No acepta responsabilidad en la política que se practica.

Pero como la política española ha girado de ese modo, y ha sido ese el principal movimiento de los elementos políticos, ¿qué tenía yo que hacer, sino presenciarlo? Y lo he presenciado.

Pero había otra razón más honda, a la cual vamos. Había otra razón más honda —creo que ella bastaría, sin la que he enunciado antes—, y esa razón era que yo había creído, que sigo creyendo, que vengo a proclamar aquí la imposibilidad en que estoy de aceptar ninguna parte de

y lo reiteraré después en documentos que están a disposición de todos, los votos de aquellas mayorías, tan hondamente agraviadas, para cualquiera ley que fuera de interés público; y lo que hemos hecho nosotros, en el curso de las legislaturas de estas Cortes, está tan presente, que ni siquiera habría sido necesario que nos hiciera justicia, en su elocuente discurso de gracias, el señor presidente de la Cámara como aconteció anteaer.

He dicho que ni un solo instante, desde 1909. Tras aquel discurso del Senado que yo dirigí a las mayorías de ambas Cámaras de las otras Cortes, sobrevino el Gobierno presidido por el Sr. Canalejas. Sus antecedentes, su mismo advenimiento, notoriamente significaba una esperanza, legitimaban la esperanza de que iba a reanudarse la normalidad, y yo tuve motivos sobrados (perdonad mi candidez) para no ponerlo en duda. Yo me hallaba entonces, en las conversaciones con el señor presidente del Consejo de ministros, en una perfecta conformidad de apreciación, conformidad de apreciación que no obsta a la radical y completa diversidad de juicios y de opiniones, en lo que se refiere a la significación política de cada uno; y en efecto, el Gobierno del Sr. Canalejas recibió de nosotros, no el trato más amistoso, sino el trato más fraternal que se ha presenciado nunca en la vida parlamentaria. Nunca, y él bien lo proclamaba y bien lo reconocía; cualquiera de vosotros podría atestiguarlo. Y yo no había hecho ningún pacto con el Sr. Canalejas; lo que había hecho es confrontar la identidad de puntos de vista y de propósitos en aquellas cosas que son fundamentales; yo no había puesto ningún plazo al Sr. Canalejas; había respetado, como era natural, la dignidad y libertad de sus iniciativas y el desenvolvimiento de su política; yo, esperando, confieso que confiado, además, permanecí callado.

Ahora se cumplen dos años, en estos mismos días, y si no, puede que fuera en Junio, cuando se hubo votado en el Senado la ley que se ha llamado de supresión de los Consumos, y entonces dije personalmente al señor Canalejas, recapitulando conversaciones anteriores, que ya había terminado mi experiencia; lo que significaba que no podía ser la oposición de S. M.; que no estaba dispuesto a gobernar, sucediendo al Gobierno del Sr. Canalejas; que yo no sería nunca su heredero, cualquiera que fuese en el curso de los tiempos la suerte de mi vida; que repudiaba, desde luego, su herencia. De eso se enteró el Sr. Canalejas, y naturalmente, se enteraron quienes debían enterarse; pero yo no dije nada en la calle; no suscité ninguna dificultad; permanecí aparentemente en la misma actitud.

Esto era en el mes de Julio de 1911, al año y medio de constituido el Gobierno, habiendo esperado que definiese su política y trazase su camino libremente el Sr. Canalejas. Aquel verano, contestando a una carta política del Sr. Canalejas, le escribí yo otra que, como la suya, se refería a nuestra conversación, y ratificaba y razonaba ese estado de cosas; documento del cual tampoco habló la Prensa, yo ni le di publicidad; estábamos en Septiembre de 1911, entré lo del *Numancia* y los sucesos que sobrevinieron y fueron a parar a lo de Cullera. En este intermedio se cruzaron aquellas cartas. En enero de 1912 me levanté aquí en un debate político; sin

grandes alharacas, y con las palabras precisas, ratifiqué ante el Parlamento, en la primera ocasión que se deparaba, lo que había sido objeto de aquellas comunicaciones en el interregno. A mí no me incumbe que hubiera interés en hacerlos los desentendidos, por que las cosas están escritas en el *Diario de las Sesiones*. Todavía permanecí quieto y callado, y nuestro partido y esta minoría prestando al Gobierno, como depositario del interés público, la misma colaboración que si estuviéramos satisfechos.

Antecedentes de la premiosa colaboración. — La nota de Maura.

¿Cómo se pasó el año 1912? ¿No lo recordáis? Es el subsecuente a aquel discurso mío. Pues se pasó con palabras de honor y protestas de dignidad, que no consentían que dejase de aprobarse inmediatamente un Presupuesto; con la no aprobación del Presupuesto, por una serie sucesiva de peripecias, y aun de crisis, más unas píldoras de oposición obstruccionista republicana, que tomaba al Gobierno para normalizar sus digestiones. ¿Y esa es la colaboración de que el señor Salvatella no tiene noticia? S. S. estaba presente. Le importaba mucho al Gobierno y a la mayoría funcionar de «instinto de conservación», y ganar el año, y que no hubiera Presupuesto, y vosotros le prestabais la ayuda de aquella obstrucción, que aparecía y desaparecía a medida de las conveniencias del Gobierno. (Rumores en la minoría republicana.)

Está en el *Diario de las Sesiones*. Si me equivoco, todos me rectificaréis, y sobre todo, me remito al juicio de la Cámara. (El Sr. Salvatella: El hecho de la obstrucción, es cierto; la interpretación, no.) Acabó el año 1912 con ese retardo de la normalidad legislativa para la vida de un Gobierno, y apenas cerradas las Cortes, sobrevino la cuestión de confianza, que planteó el Sr. conde de Romanones a S. M. el Rey. Como habíamos sido consultados, o había sido consultado yo en el trágico y triste día en que la Patria perdió al Sr. Canalejas, criminalmente arrebatado a nuestra amistad, a nuestro afecto yo creía, tener indicios para creer que iba a haber consultas con motivo de aquella cuestión de confianza. No me causó una gran sorpresa que no las hubiese, sobre todo si el consultado había de ser yo; había, sin embargo, prevenido, con anterioridad naturalmente al día de la crisis, la exposición que he publicado después, del concepto que yo tengo de la situación de la política y de la situación del partido conservador; pero allí no había cosa que no conociese la Corona. Todo lo que dije lo conocía la Corona hacia más de un año, y lo había repetido yo muchas veces, aunque vosotros no lo habíais oído, porque estaba secuestrada la posibilidad del cambio de política, y aplazada la cuestión de confianza, que había anunciado muchas veces el Sr. Canalejas, y que no había llegado a plantearse. No habiendo consultas, hube de publicar, poco más o menos en los términos que ya eran conocidos por quien debía conocerlos, la declaración expresa de la actitud del partido conservador, porque yo no podía seguir por más tiempo llevando sobre mis hombros personal y únicamente la responsabilidad. Porque claro es que ante la gente que juzga por las apariencias, y que nos estaba viendo a nosotros tan sumisos, tan ordenados y tan complacientes en las Cortes, según muchos me lo decían, aparecíamos como unos seministeriales, suponiendo muchos que estábamos encantados. Si yo antes guardé reserva, fué porque



responsabilidad en la política que estáis practicando desde 1909; ni sucesiva ni simultánea, es decir, las conclusiones de esa nota a que se refería el Sr. Salvatella, íntegramente; ni simultánea ni sucesivamente.

En la normalidad de este régimen, la oposición a cuyo frente estoy, ocupando el Gobierno vosotros, participa de una manera inmediata, colabora con una asociación inevitable en toda la obra de gobierno; y además, la salud del régimen consiste en que el presidente del Consejo, al salir de Palacio dejando el Poder, antes de desceñirse el espadín, esté dispuesto a volver a tomarlo; y eso, desde 1909, no existe; no ha existido nunca desde 1909. Pero es que el Gobierno tiene dos fases, dos caracteres y dos funciones; el Gobierno es la encarnación responsable de una política; pero además es el depositario, el gestor de la causa nacional y el representante de los neutros intereses permanentes de la Nación. Nosotros hemos distinguido estos dos conceptos de modo que en la primera de mis manifestaciones, que fué aquel discurso en el Senado, a los tres días de dejar el Poder, juntamente con los severísimos cargos y los juicios acerbos respecto a la política, ofrecí

de la pereza. (Aprobación en la minoría conservadora.) Esto es el bloque. El bloque que no tiene programa; no le ha tenido que no le tiene. Si el bloque fuese una columna de fuego como la que guiaba al pueblo de Israel, la misma luz no hubiera servido para conocer sus propósitos; pero, no; no hay luz, ni les conviene, porque para lo que se hace y se pretende, la luz estorbaría.

¿Qué programa tiene el bloque, ni qué ha significado el bloque, sino la entrada y salida de todas las oficinas, en todas las ciudades, para servir todos los apetitos de los intereses de partido y de los intereses de la nación? Pues eso tampoco es escuela de ciudadanía; eso tampoco contribuye a que en España sea verdad lo que ha dicho la *Gaceta*, con la firma del Rey, con la firma de la Regencia, con la sanción de la Corona; y cuando esto es así, son palabras vanas, porque no contienen razones; palabras vanas, porque no tienen eficacia en el pueblo, que es testigo de todo, y que sabe las cosas mucho antes de que yo las diga, porque la vida pública se hace en la calle; la vida pública, a la corta o a la larga, toda está iluminada, y toda está presenciada por miles y miles de testigos. Los que ven esto, y ven marchar así la política, y ven la representación de la extrema izquierda metida en esa clase de conivencias con los ministros que a ellos se prestan, vuelven la espalda a todo lo que es educación ciudadana y respeto en la práctica de los derechos políticos.

Esa política y ese sistema, porque las leyes humanas son eternas y no se modifican por los apelativos políticos de los que debajo de ellas se mueven, cristaliza necesariamente; hoy ha cristalizado entre nosotros. Pues, que, ¿no os acordáis del intento de 1906, que fué la primera salida del bloque por los campos de la política española? ¿Pues qué fué aquello, con aquella disolución de Cortes casi conseguida, con aquellas entradas y salidas por los pasadizos del Palacio Real: qué fué aquello, sino una intriga del peor género, que estuvo a punto de prevalecer? (Rumores.) De la de 1906 estoy hablando, contra la cual protesté ausentándome de Madrid, y no de otra manera.

Después de la semana sangrienta

De cualquier suerte reconoceréis todos, creo al menos debierais reconocer, porque yo respeto vuestro juicio, que de lo que se trata en España, lo que se intenta, lo que se procura, no es vencer en el campo abierto de la opinión y de los comicios; se trata de infiltrar en la Nación española, por la yugular de la *Gaceta*, y mezclada con los jugos gástricos del Presupuesto, un suero que no prevalece por las vías legítimas. (Muy bien, en la minoría conservadora.) Eso será todo lo democrático que queráis, pero es el procedimiento de las tiranías, o por lo menos de las oligarquías. Vosotros habéis heredado aquella doctrina de que los intelectuales, los europeos, los selectos, los cultos, que sois vosotros, quieren llevar a este país a la europeización, no educando al país sino desde la *Gaceta*, sugiriendo al Poder público o infiltrando en las leyes y en las disposiciones vuestras peculiares doctrinas, que no tienen favor ante la opinión pública. (Aplausos en la minoría conservadora.—Protestas en la republicana.)

Pues esto, señores, esto era hasta 1909, porque desde 1909 acá ha tenido una enorme agravación; porque en 1909 resultó que os juntabais, que os indignabais, y que se juntaban con vosotros aquellos señores que estaban entonces en estos bancos, para proclamar la apología de los crímenes de la semana sangrienta, y la impunidad de los delincuentes, la sistemática impunidad de los delincuentes, y la seguridad de la impunidad sucesiva para seguir marchando. Esta es la síntesis de la campaña ferrerista y de toda la campaña de estos tres días. (Aplausos y protestas.)

Es decir, señores, que el derecho de los ciudadanos españoles, mil veces más expuesto por la violencia y el desmán de los concidanos que por abusos del Poder público, el derecho de los ciudadanos españoles, el de aquellas víctimas de Barcelona, fueran los que fueran, que padecieran el agravio, no es responsable; esos no tienen derecho a nada, por que no son de vuestra opinión y de vuestro bando. (Fuertes protestas de la minoría conservadora.—Aplausos de la minoría republicana.) Por eso llamáis libertad a la impunidad, y llamáis reacción a la aplicación de las leyes y al funcionamiento de los Tribunales de justicia, y asesinato a las ejecutorias de los Tribunales. (Siguen los aplausos y las protestas en cada minoría.)

—El Sr. Canals: Es la verdad.—El señor Azcárate: No querrá S. S. que compartamos su asentimiento.)

Yo no pretendo el asentimiento de nadie, no porque no me lisonjeara, sino porque sé que no puedo aspirar a él. Pero yo estoy haciendo una apreciación de un suceso político y de un período político, en la que creo no hay el menor agravio personal para nadie. (El Sr. Alvarez (Don Melquiades): Para nadie. Tampoco le hay por nuestra parte cuando juzgamos los actos, que consideramos crueles, de los conservadores.—Rumores e interrupciones.—Los Sres. Castrovido, Soriano y otros de la minoría republicana pronuncian palabras que no se perciben por el mucho ruido que hay en el salón.)

Yo he sabido perdonar toda injusticia y todo agravio que haya recibido; pero creo que el Sr. Alvarez que no es lo mismo lo que yo estoy haciendo que llamar a Fulano de Tal ladrón o asesino. (Nuevas protestas en la minoría republicana.)

(El señor presidente: Ruego a los señores diputados que tengan la bondad de evitar los diálogos y suprimir las inte-

rrupciones. De esta manera es imposible la discusión. El que quiera hablar debe pedir la palabra, y usarla reglamentariamente.)

Señor presidente: conste que si por inadvertencia hubiera lastimado personalmente a alguien, en el acto habría retirado cualquier frase que hubiera producido tal efecto. En lo demás, permitidme que me extraña de que os cueste tanto trabajo oír la opinión ajena. (Nuevos rumores.) Sí; porque yo estoy tan lejos de vosotros como vosotros de mí, y a mí no me ha de extrañar que las cosas que yo diga os parezcan heregias; pero a vosotros no os debe sorprender que a mí me pase lo mismo cuando habláis vosotros, y sin embargo, me callo. (El Sr. Azcárate pronuncia palabras que no se entienden.)

No hablemos ahora de dogmas, Sr. Azcárate: claro está; y perdone S. S. que emplee esta palabra de tinte clerical para responder a mi naturaleza (Risas.)

El penacho del anticlericalismo

Una de las consecuencias de haber procurado en la atracción de las izquierdas apresurar la legislación política de la Regencia, consistió en que se agotaron los lemas esplendentes, y ya no había que imprimir en las banderas los rótulos sugestivos de derecho de asociación, sufragio, Jurado, etc. A mí me parece que quedaba mucho que hacer: como que quedaba por hacer todo, o casi todo; quedaba convertir en realidad aquellas mágicas, seductoras, pero vanas proclamaciones legales; esto habría sido buen empleo y bastante oficio de las organizaciones políticas todas de la izquierda, cada cual en su grado y según su significación.

Pero como nosotros estábamos en lo mismo, como nosotros, patrióticamente, no podíamos estar sino en eso, eso no bastaba. Y ha pasado el partido liberal los primeros años del reinado buscando un penacho, un distintivo, y como tal penacho, confesado (ya se lo dije desde esos bancos al Sr. Canalejas, hace diez u once años), aún está al frente del Gobierno el penacho, el distintivo: ese penacho es el anticlericalismo. En efecto: el anticlericalismo es punto de cita, al cual acuden con vehemencia y con espontaneidad todas las formas y todas las diversas especies en el programa político y en la organización de las izquierdas; de modo que para la política de unión de las izquierdas, nada tan de molde como el clericalismo.

Sólo que el clericalismo tiene en España el inconveniente de que suscita una formidable resistencia popular, que os parecerá mal, pero que es una realidad política, de la cual quizá da testimonio ahora mismo el presidente del Consejo: lo ha dicho esta misma tarde, y si no lo dijera, todos lo sabríamos también; y como es una enorme resistencia popular, y la política de todos vosotros se informa en eso, que repugna al pueblo, naturalmente vuestra significación os aleja cada día más de la lucha legal, de la propaganda legal, de la esperanza en los comicios y en todas las lides democráticas, y os lleva hacia otros procedimientos, hacia las inteligencias y hacia la inoculación con la *Gaceta*. Además, sucede que el anticlericalismo no es de abolengo en el partido liberal, y hay una grandísima parte del partido liberal que no comulga en eso, y que lo ve con repugnancia; y de eso puedo dar testimonio yo, porque yo era el mismo que ahora, yo he sido siempre el mismo que ahora: ferviente católico, declarado católico, y estuve veintidós años en el partido liberal; yo tuve doce años de luchas interiores en el partido liberal (todos los que las presenciasteis lo recordaráis) sobre cuestiones de Hacienda, sobre el librecambio, por la cuestión arancelaria, por las reformas de Ultramar, pero nunca por la cuestión religiosa; y era yo el mismo; ¿qué significa este hecho, que está incrustado en la vida de la última parte del siglo?

Significa que cuando os juntáis, y os juntáis alrededor de algún tema anticlerical, quienes llevan el verbo, quienes llevan la pasión, quienes llevan el apetito, son vuestros aliados y no vosotros; vosotros no sois más que sus servidores, y se cumple la ley humana, que en toda colectividad da la preponderancia al que tiene el entusiasmo, al que tiene el fanatismo, al que tiene la pasión.

En los mismos tratos intervienen Calixto y Melibea y Celestina; pero a la hora crítica, los Calixtos y las Melibeas se quedan solos. Las izquierdas saben bien que para lo que ellas quieren, que para sus fines revolucionarios, lo primero que tienen que combatir es ese sentimiento nacional; saben que combaten con ello la institución monárquica en primer término, y también porque saben que allanan una de las dificultades mayores que se oponen a su triunfo.

Para nosotros, que no concebimos que la cultura, la civilización, el progreso y la paz de España se puedan separar de la Monarquía; para nosotros, una política que se basa en la conjunción con las izquierdas sobre las zalamerías o la irrealidad del anticlericalismo, es una política en la cual no podemos tener participación ninguna; tenemos que repudiarla fundamentalmente, lo mismo en el Poder que en la oposición.

Ya sé que me diréis que vosotros opináis todo lo contrario; ya sé que me diréis que vosotros creéis que de ese modo servís bien a la Monarquía, y ya he dicho, y no ha sido en vano, que respecto todas las intenciones; pero llamo vuestra reflexión hacia lo siguiente: si es lícito, o no, a los ministros del Rey, a los responsables de la política, aconsejar a la Corona una obra en que la institución monárquica desmienta su propia significación en

la política española, en cualquier política de cualquier país, no digo constitucional como el nuestro; porque si esa política anticlerical viniese triunfante en las elecciones y en todas las manifestaciones de opinión, ¿qué había de hacer la Monarquía y su Gobierno, sino transigir con ella, respetarla y recogerla? Pero, ¿ocurre esto? Cuando hay elecciones, ¿qué poco se oye hablar de anticlericalismo, y cuántos anticlericales empuñan las varas del palio en los distritos electorales! (Risas.)

Esa política coloca a la Monarquía frente a la opinión.

Y no olvidéis, señores ministros, directores responsables de la política; no olvidéis que cualesquiera que sean las ventajas que, a juicio vuestro, tenga esa política, desde el momento en que no triunfa por los procedimientos constitucionales legítimos, por la voluntad de la Nación, esa política os conduce a colocar a la Monarquía y a vosotros frente a la opinión nacional, y por consiguiente, con la mejor intención, que yo dejo a salvo, hacéis la más grave, la más tremenda política de agresión contra el interés común y el común amor.

Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servís mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe su histórico Alcázar. Claro que eso se necesita; pero mediante eso, la Monarquía no debe malograr, por culpa suya, ningún avance popular, y por virtud suya debe salvarse, en la evolución de los siglos, el alma nacional, por la cual existen las Naciones, que cuando no tienen fuerza material, esa es su única defensa y su único escudo.

Una Monarquía renegada de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron ministros conmigo, me oyeron más de una vez desenvolverse este tema: después de la tragedia de Portugal, una Nación hermana, según habitados los Palacios Reales; los herederos legítimos ostentaban la Corona sobre sus sienes; pero yo no veía allí Monarquía. La Monarquía no es sólo un elemento personal; la Monarquía se integra con las esencias nacionales que se encarnan y representan en la persona. Hace pocas tardes volví yo a Madrid por la carretera de Extremadura, y me precedía un arco iris hermosísimo; caí entonces en la cuenta de que el sol había traspuesto la quebrada línea del Guadarrama, y todavía brillaba el arco en el cielo. No sé por qué, ni si en mi pensamiento o en mi corazón, se enlazaron la visión de aquel meteoro y el recuerdo de lo que yo había juzgado y dicho de la Monarquía portuguesa; que por estar mis palabras pronunciadas en el intervalo de dos tragedias, no sé si fueron comentario o predicción. (Muy bien.)

Por qué no puede colaborar a esa política.

Yo estaré equivocadísimo; yo no he pretendido nunca ser inmune a las pasiones políticas, porque sería imbécil si lo creyera; lo que os aseguro es la rectitud de mi intención, y aun creo que no hay nadie que niegue que hablo con sinceridad, y que estoy convencido de lo que digo, y para vuestro respeto debe bastar esto, aunque para vuestro desagravio digáis lo contrario. Y ahora digo a la Cámara y al país, a la parte del país que me haga el honor de escuchar mis palabras: ¿Creéis vosotros que es honrado que el que tiene estas convicciones, verdaderas o equivocadas, pueda colaborar a esa política? No comprendéis que si yo me presto a ser coautor de eso, cómplice de eso, no tengo perdón ante Dios ni ante la Historia? Si estoy equivocado, se prescinde de mí; si estoy equivocado, siga la política su curso, que pocos habrá que me lo he sido nunca; soy un voluntario, que ha tomado las armas, como las toma el hombre civil para defender la independencia de su pueblo cuando el interés de la Patria lo reclama; y en ese concepto hablé con Silvela, con el inolvidable Silvela, cuando con él me junté, y en ese concepto había seguido a Gamazo, que fué mi padre, mi hermano y mi maestro. Yo no he solicitado nunca Ministerios ni jefaturas; no hago más que cumplir con lo que creo mi deber, y no he regateado ni regatearé jamás a mi Patria el homenaje, el sacrificio y el holocausto de cuanto de cuanto de mí dependa; pero por eso mismo no puedo ser encargado, no puedo tener por oficio el conducir a las gentes a los Gobiernos o sacarlas de ellos: magnífica, nobilísima misión para la que no estoy forjado.

No puedo servir más que para una política; con esa política se me tiene siempre en el lugar en que yo pueda servir, previo el necesario examen del lugar que yo debo ocupar; sin ella no sé me tiene nunca para nada. Si yo me prestase, conduciendo a los que con su confianza me hacen responsable a la vez que de mi conducta propia, de la suya, pesadumbre abrumadora, a colaborar normalmente con vosotros, habría empezado por combatirlos. Y ¡por qué no os he combatido durante cuatro años! Porque durante cuatro años, día por día, sin una flaqueza, he querido mantener mi libertad, para no aceptar la sucesión, y esa libertad la utilizo. Si yo acepto vuestro sucesión, significa que soy el principal autor de vuestros actos, que vosotros creéis acertados, que yo creo son la ruina de mi Pa-

tria. Cuando en 1909 os apoderásteis del mando, ya sabíais que no habíais de ser eternos; en el ordenamiento de vuestros planes estaba una sucesión conservadora; de modo que yo sería la pieza que falta para perfeccionar vuestra obra, y claro está que habiendo prevalecido y triunfado esa política, a la oposición vendría, para volver a las andadas; y para que volváis a las andadas o haya el menor riesgo de eso, jamás se me verá a mí en el Gobierno. No; para eso es menester que no sea posible que se reproduzca la vergüenza de 1909. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Creo que he hablado con claridad. Ahora termino, y me dirijo desde aquí a aquellos conciudadanos míos que me muestran confianza y adhesión, y les digo que no esperen milagros de nadie, menos que nadie de mí, que no los he ofrecido nunca, ni cosa parecida; que no crean que haya nadie que pueda exonerarles de la parte que a cada ciudadano le toca en el concurso para el bien público; que toda política saludable requiere, en primer término, la reivindicación para el bien y para la justicia de aquella zona usurpada de que antes hablé; que la resistencia es áspera, dura en todo tiempo, mucho más áspera en la adversidad que en la prosperidad, y que para cegar esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, que es que cada cual de los antirrevolucionarios que haya en España traiga su puñado de tierra para llenarla y suprimirla. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría conservadora.—Rumores en la mayoría y en la izquierda.)

Rectificación

Me obligan la fatiga de la Cámara y la hora que es, a hacer sólo las manifestaciones estrictamente necesarias, después de oír al señor presidente del Consejo de ministros; ocasiones habrá de hablar de todo lo demás.

El señor presidente del Consejo de ministros ha dedicado la mayor parte de su discurso a convencernos de que no se debe romper la armonía entre los dos partidos. ¿De veras? ¿Su señoría nos quiere convencer a nosotros de esto? Pero, ¿si todo lo que pasa es porque lo habéis roto vosotros, y en los tres años y medio que lleváis ahí no la habéis restablecido? ¿Si durante esos tres años y medio hemos estado prestándoos un apoyo que es, quizá, vergonzoso para mí, a fin de daros tiempo y dignidad para la rectificación?... (Grandes rumores en la mayoría.) ¿Qué pasa? ¿Qué pretende la mayoría?

En 1909 tuvo su desenlace siniestro una labor que venía trabajando al partido liberal, mientras yo ocupaba ese sitio, y la había resistido constantemente su ilustre jefe, la había resistido el partido hasta tal punto, que una vez que en el Senado hice yo determinada alusión, la tomaron los señores liberales a agravio, y tuve que darles satisfacciones; y aquello que les pareció un agravio, fué realidad en las circunstancias inolvidables de 1909. Después, yo lo he recordado esta tarde; después de estar llamando la atención un día y otro en la fraternal intimidad, en el absoluto desinterés de nuestra conducta, cuando ya tuve que tomar la misma actitud que ahora, exactamente la misma, nadie lo supo, sino los gobernantes, y sin duda, la Corona, porque era la primera obligación, y sé que la cumplió, del primer ministro del Rey.

Y he insistido en eso, y he aguardado y he seguido apoyando, y ahora mismo, en cuanto sois vosotros los gestores de la vida pública, recibís nuestra colaboración; pero, ¿qué queréis, que lo sea también en cuanto vosotros dirigís la política, respetando, lo he dicho cien veces, vuestra intención, con lo cual no es ni siquiera lícito, la pasión solo puede justificar a S. S., haber hecho la tergiversación inícuca que ha hecho de mis palabras para echar a barato el razonamiento? (Aplausos en la minoría conservadora y protestas en la mayoría.)

Es, pues, todo lo contrario: es una su perchería, es una cosa contraria a la verdad todo el fundamento y todo cuanto ha dicho S. S., suponiendo que están invertidos los papeles, cuando precisamente nuestra actitud es la consecuencia de vuestros actos y de vuestras determinaciones insistentes de cuatro años. Pues porque yo creo eso que dice S. S., por eso lo practico; S. S. lo pregona, y no lo practica.

Maura

Allá por los siglos medioevales, cuando el espíritu de Caballería perfumaba la vida de las naciones, fué sencillo aparecer genial y escalar la gloria grabándose allí su nombre entre el nombre glorioso de los héroes. Consistían simplemente las hazañas, en vislumbrar un ideal guerrero y lanzarse decidido a conseguirle; luchaban valientes con paladines bravos; era franca la contienda y noble el adversario; solo la bizarría otorgaba la victoria.

En los siglos que vivimos, no es tan fácil obtener el triunfo ni rodear el nombre con la aureola brillante del heroísmo; la lucha de los días nuestros no pone frente a los hombres buenos, adversarios leales, es lucha de encrucijadas y de asechanzas; las concepciones grandiosas de los hombres privilegiados pugnan con la ruindad de los malévolos que usan de la insidia, la calumnia o el atentado.

Por eso se forja hoy el heroísmo, modelando el carácter en la virtud y defendiendo la honradez en la energía. Se practica así el valor en la doble lucha, lucha contra enemigos ocultados en las maniobras alevosas de la conspiración y la revuelta, y lucha contra el propio impulso del alma pura que repugna una vida tan ingrata e impetuosa a huir de la palestra.

Bien se advierte en los trazos del heroísmo actual, los golpes del buril que cincela la figura excelsa de D. Antonio Maura, se destaca gallarda su persona entre el odio de los republicanos, las amenazas del anarquismo y entre la trama revolucionaria de los enemigos extranjeros que conspiran contra España. Tiene otro adversario más fuerte, y es, la pasividad de la burguesía enriquecida, que cobarde ante la gente revolucionaria, presencia impasible la campaña odiosa contra el hombre que es hoy en España el baluarte de la patria, la garantía del orden, la salvaguardia de la libertad.

Hoy, más que nunca, se destaca su silueta con estos trazos en el campo de la política española; la Historia le glorificará en un momento que alegoricamente honra la valentía y el civismo; pero el fuego forjador del bronce inmortal, estará alimentado al calor del entusiasmo y el amor que sienten por él los patriotas.

EUSEBIO DÍAZ.

Presidente de la Juventud Conservadora de Barcelona.

La opinión ante Maura

Lo que caracteriza la época en que vivimos, es que en ella el error ha perdido el equilibrio.—E. HELLO

Discutiéndose en el Congreso el nombramiento del P. Nozaleda, un diputado liberal exclamó:

—Y la opinión que protesta contra este nombramiento?

Oportunamente rechazó el Sr. Maura, la interrupción exclamando:

—Eso no es opinión. Eso es ruido. Pues bien, el ruido continúa. Apesar de reconocer, excepto contadas excepciones, las dotes de gobierno, de honradez, de entereza que integran la figura Maura, persisten en que no puede gobernar, ensartando una serie de lindezas, que a su juicio impiden, se encargue otra vez, de las riendas gubernamentales, el único español que según ellos mismos, tiene suficiente talento para hacerlo.

Nuestro gran escritor Azorin, juzga a los españoles con un carácter integrado por una mezcla de bravura, de generosidad y de indisciplina, y añade: «el fondo más fuerte y esencial de nuestro ser es un feroz y selvático individualismo. No sentimos la solidaridad social y el respeto a lo estatuido.» Ese juicio crítico del carácter español es verdaderamente la expresión más sincera de nuestra manera de ser. Rebotosos con las autoridades, corruptores de leyes, y criticones de todo lo que no haya planteado nuestro ego en sus superiores concepciones, todos individualmente somos *superhombres* y los demás, indignos de alternar con nuestras inteligencias escogidas.

Con esa masa que discute en las mesas del café, en la calle y que mezcla, vergonzosamente los toros u otros pasatiempos menos honestos, con discusiones políticas apreciadas de tan diversas como descabelladas maneras, no es posible hacer nada de provecho sin antes educarla y convertir ese pueblo tan bueno, tan generoso y tan feroz en sus apreciaciones. Por ello en su famoso discurso, el señor Maura, se lamentaba con razón sobrada, de los que más directamente están en contacto con el pueblo, no cumplieran su cometido, extraviando la opinión y convirtiéndola en ruido. «Se parece a una hostería donde encuentran sitio los viandantes. Si un error pasa por fuera y quiere entrar, todos los comensales se echan y le hacen sitio. Pero si la Verdad llama a la puerta todos los puestos están ocupados y a ciertos viajeros, cuidadosamente escogidos se les expulsa: *Quia non erat eis locus in diversorio.*»

«Se impone en nuestro país una fuerte acción educadora. Es educación la obra lenta y callada de la escuela; es educación la obra del gobernante que con firmeza inquebrantable impone el cumplimiento de la ley y el respeto a la autoridad» según expresa el ya citado Azorin, y eso debemos procurar los buenos españoles, los que creemos que puede reconstruirse nuestra España, para lograr que siendo furries y conscientes, podamos algún día, al dar nuestros juicios, hacerlo en forma de que, al que creamos gran hombre, lo respetemos como buen gobernante, como lo ha sido y como lo será, el insigne estadista D. Antonio Maura, única solución en medio de las sombras que entenebran el horizonte de nuestra Patria.

José M. MORERA.

De la Juventud Conservadora de Tarragona.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 24, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira-Gibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares; Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estircina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS
COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.
INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc, etc.

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.
MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, grajeas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSINOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id., SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º.—Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO DE CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.

—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque sin ciencia y práctica de construcción nunca podrá adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo en construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fejas ventrales. Tirantes plásticos para corregir la carga de espalda. Medias para varices. Apositos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Quina Portal Nou).

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona